



LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-045-2020

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-045-2020 "RENOVACIÓN DE SOFTWARE PARA RESPALDO A CINTA DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES"				FECHA
				30/06/2020
	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1		Muñoz López Santiago		
2		Unidad Centralizada de Compras		
3		30/VI/2020	12:22 horas	
4				
5		Nicolas Vizcarra Coronado		
6		En Representación	Del Organismo Interno	
7		De Control.	30/06/2020	
8			→	
9				
10				
11				
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congreso.jalisco.gob.mx

CIERRE DE REGISTRO 12:20 HRS.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/045/2020
“RENOVACIÓN DE SOFTWARE PARA RESPALDO A
CINTA DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES”**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:32 horas del día 30 de Junio del 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-045-2020, denominada: “RENOVACIÓN DE SOFTWARE PARA RESPALDO A CINTA DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Lic. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; L.C.P. **Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **Sergio Manuel Hernández Álvarez**, en representación del área requirente.

Se hace constar que no hubo proveedores registrados para este acto.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen este procedimiento de adquisición, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al proceso, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

NOMBRE O RAZON SOCIAL: AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

1.- Con relación a la licitación Renovación de Software para respaldo a Cinta de Información de Servidores. Solicitamos de la manera más amable a la convocante nos indique como lo menciona el título se tratara de la renovación de una plataforma de software existente o se deberá considerar una adquisición nueva.

Respuesta: Son Licencias nuevas.

2.- En caso de que se solicite una renovación de una plataforma de software operando actualmente en la Institución, solicitamos de la manera más amable a la convocante nos confirme si cuenta con el certificado actual de licencias o y se nos podrá compartir una copia del mismo con el licitante ganador, ya que es un requisito por parte de fabricante para llevar a cabo cualquier renovación.

Respuesta: Se contestó en la pregunta anterior.

3.- Nos podría indicar si para la presente licitación se otorgara anticipo, en caso de ser afirmativo en que porcentaje se otorgara.

Respuesta: Si así lo solicitan, máximo el 50%.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/045/2020
“RENOVACIÓN DE SOFTWARE PARA RESPALDO A
CINTA DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES”**

Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de esta junta de aclaraciones, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 11:00 horas el día 08 de julio del 2020, en el patio anexo. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio, por lo que no se permitirá el registro a ningún proveedor pasado este tiempo.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:36 horas del día 30 de junio del 2020 dos mil veinte, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Sergio Manuel Hernández Álvarez en representación del área requirente.	